

Plan de Sostenibilidad 2017

Tarragona

Informe de cierre



Contenido

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	5
● Ética y transparencia	8
● Personas	12
● Operación segura	19
● Gestión de recursos e impactos	21
● Cambio climático	28
Proceso de actualización de este Plan	30

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

©REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Y buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El **Plan de Sostenibilidad 2017 de Tarragona** comprende 20 acciones que responden a las expectativas identificadas entre los grupos de interés de la Compañía a través del estudio local realizado en 2014; entre las que destacan la necesidad de intensificar la comunicación en materia de medio ambiente, mejorar el diálogo con la comunidad, impulsar la formación de los profesionales locales como medida para generar empleo directo e indirecto y seguir generando confianza en materia de seguridad.

Las acciones se enmarcan en los ejes de: Ética y transparencia, Personas, Operación segura, Gestión de recursos e impactos y Cambio climático. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (7) y Gestión de recursos e impactos (6).

El 75% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



ODS 6. **Agua limpia y saneamiento.** Este plan recoge acciones que impulsan la utilización eficiente de los recursos hídricos (meta 4).



ODS 8. **Trabajo decente y crecimiento económico.** Este plan recoge iniciativas orientadas a promover el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3), lograr un empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos, incluyendo las personas con discapacidad (meta 5), reducir la proporción de jóvenes no empleados ni recibiendo capacitación (meta 6) y respetar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido (meta 8).



ODS 9. **Industria, innovación e infraestructura.** En este plan se incluyen iniciativas para impulsar la adopción de tecnologías y procesos limpios y ambientalmente racionales (meta 4).



ODS 10. **Reducción de las desigualdades.** El Complejo Industrial de Tarragona busca promover la inclusión social y económica en el entorno (meta 2).



ODS 12. **Producción y consumo responsables.** En este plan se describen proyectos que inciden en reducir la liberación de productos y desechos a la atmósfera, el suelo y el agua (meta 4), disminuir la generación de desechos (meta 5), adoptar prácticas sostenibles (meta 6) y facilitar información y conocimientos para el desarrollo sostenible (meta 8).



ODS 13. **Acción por el clima.** La aportación de este plan de sostenibilidad a este objetivo se materializa en la reducción del consumo energético.



ODS 14. **Vida submarina.** Este plan impulsa la gestión y protección de los ecosistemas marinos (meta 2).



ODS 15. **Vida de ecosistemas terrestres.** El Complejo Industrial de Tarragona contribuye a este objetivo a través de iniciativas para recuperar los bosques e incrementar la reforestación (meta 2) y para reducir la degradación de los hábitats naturales y detener la pérdida de diversidad biológica (meta 5).



ODS 16. **Paz, justicia e instituciones.** En este plan se comprometen acciones relacionadas con la responsabilidad y la transparencia (meta 6).



ODS 17. **Alianzas para lograr objetivos.** En este plan se recogen acciones basadas en la constitución de alianzas en las esferas pública, público-privada o de la sociedad civil (meta 17).

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del modelo de sostenibilidad de Repsol. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

ACCIÓN	Identificar y dar respuesta a las demandas informativas y preocupaciones de la sociedad en relación a nuestra actividad para mejorar la comunicación.
DESCRIPCIÓN	Aplicaremos el plan de comunicación externa que contempla diversos mecanismos para mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés de la ciudadanía, mediante, entre otros, notas de prensa, actualizaciones del contenido de la web del complejo industrial, plan de visitas e impulso del Panel Público Asesor.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Número de notas de prensa enviadas. - Número de actualizaciones en la web complejo industrial. - Número de visitas al complejo industrial. - Número de reuniones del Panel Público Asesor.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos ejecutado el Plan de Comunicación Externa realizando acciones orientadas a mantener una comunicación transparente y proactiva con la sociedad, informando sobre asuntos de interés para la ciudadanía. Hemos llevado a cabo diversas acciones como difundir 47 notas de prensa, realizar 67 actualizaciones del contenido de la web del Complejo Industrial de Tarragona y hemos gestionado la visita de 417 personas al Complejo.</p> <p>El Panel Público Asesor ha realizado 4 reuniones y otras actividades.</p>

ACCIÓN	Reconocer estándares de seguridad, medio ambiente y responsabilidad social de proveedores y contratistas.
DESCRIPCIÓN	Incluiremos factores de seguridad y medio ambiente en los procesos de adjudicación de las contrataciones de Repsol.
INDICADOR	Licitaciones en las que se ha incluido una ponderación que tiene en cuenta los factores mencionados.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos incluido en los procedimientos de Compras y Contrataciones la ponderación de las ofertas con factores relativos a seguridad, medioambiente y responsabilidad social corporativa.
ACCIÓN	Reconocer la responsabilidad en materia de seguridad y medio ambiente en la cadena de suministro.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos el reconocimiento de las buenas prácticas y los comportamientos inadecuados de nuestros proveedores y contratistas en materia de seguridad, medio ambiente y comportamiento ético y social.
INDICADOR	Número de reconocimientos positivos y negativos en materia de seguridad, medio ambiente y comportamiento ético y social.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos reconocido las actuaciones en materia de seguridad, medioambiente y comportamiento ético y social de las empresas de servicios, con un total de 46 reconocimientos positivos y negativos durante el año 2017.

ACCIÓN	Sensibilizar a nuestros proveedores y contratistas en la Política de Sostenibilidad de Repsol.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos el plan periódico de reuniones, dirigidas a empresas de servicios, y en las que compartiremos información de interés común sobre temas relacionados con la seguridad y el medio ambiente, e informaremos sobre otros temas relacionados con la sostenibilidad.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con el plan de reuniones y talleres para gerencias de empresas de servicios en al menos un 90%. - Cumplir con el plan de reuniones sectoriales y semanales con empresas de servicios en al menos un 90%.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas reuniones dirigidas a empresas de servicios, como las realizadas para los gerentes de las mismas, y otras reuniones sectoriales agrupadas por especialidad.

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interactuamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad:

ACCIÓN	Colaborar con los proveedores y contratistas locales.
DESCRIPCIÓN	Promoveremos la participación de empresas locales en los procesos de licitación de Repsol.
INDICADOR	Porcentaje de licitaciones con proveedores locales frente al total de licitaciones.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	En todas las licitaciones realizadas hemos incluido proveedores locales para el suministro de los servicios a desarrollar en el Complejo Industrial de Tarragona.

ACCIÓN	Colaborar en iniciativas sociales, culturales, educativas y deportivas.
DESCRIPCIÓN	<p>Mantendremos diversos programas de colaboración con las instituciones y colectivos del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboraremos con los ayuntamientos más cercanos en el auspicio de la programación cultural. - Colaboraremos con asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas del entorno de Camp de Tarragona. - Mantendremos el acuerdo para dotar económicamente la Cátedra de Excelencia en Comunicación. - Difundiremos entre la comunidad universitaria las becas de Repsol y Fundación Repsol.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Inversión en convenios de colaboración con los ayuntamientos de la zona. - Número de colaboraciones e inversión realizada con asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas. - Número de actividades realizadas por la cátedra de comunicación. - Número de estudiantes becados.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Se han realizado diversas colaboraciones, como las llevadas a cabo con los ayuntamientos más cercanos en las que se han invertido 210.000 euros, y se ha colaborado también con 114 asociaciones culturales, sociales, deportivas y educativas con una inversión total de 703.000 euros.</p>

ACCIÓN	Mantener el diálogo continuo con las secciones sindicales.
DESCRIPCIÓN	Llevaremos a cabo reuniones periódicas con cada una de las secciones sindicales que representan a los empleados. En estas reuniones también trataremos aspectos como la salud y la seguridad en nuestras instalaciones.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Firmar el calendario 2018.- Firmar los cuadrantes 2018.- Negociar el Convenio colectivo.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos cerrado la firma de los calendarios y cuadrantes, y se mantiene la negociación del convenio colectivo.

ACCIÓN	Captar y retener el talento.
DESCRIPCIÓN	Garantizaremos el relevo generacional en el que estamos inmersos en el complejo industrial a través de la colaboración con las instituciones académicas del entorno como el Institut Comte de Rius o la Fundación de la Universidad Rovira i Virgili.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar un contrato temporal, de al menos 6 meses, a aquellos alumnos que superen los Ciclos Formativos de Grado Superior ocupacional o dual. - Programa de becas de verano para estudiantes universitarios. - Prácticas curriculares para alumnos de Formación Profesional en colaboración con los institutos locales.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTOS DE CIERRE	Hemos garantizado el relevo generacional 2017 y 2018 con la incorporación de jóvenes y su formación para operar la planta. Adicionalmente se han gestionado con ámbito local, oportunidades de desarrollo y aprendizaje para jóvenes con el programa de becas y prácticas curriculares fortaleciendo la generación de relevo.

ACCIÓN	Impulsar la conciliación de la vida profesional y fomentar la integración de personas con capacidades diferentes.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos los programas corporativos para fomentar la conciliación a través de la flexibilidad horaria y el teletrabajo. Adicionalmente, continuaremos con el programa de incorporación de personas con capacidades diferentes para la cobertura de las vacantes que se generen en el complejo industrial.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de personas acogidas a los programas de flexibilidad y teletrabajo respecto a 2016. - Alcanzar el 2% de personal propio del complejo industrial con capacidades diferentes.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos fomentado los programas para la conciliación de la vida profesional y personal que existen en la compañía, como la flexibilidad horaria o el teletrabajo, para un total de 11 personas. Hemos superado el 2% de empleados con capacidades diferentes en el Complejo Industrial. Adicionalmente, continuaremos con la apertura de procesos de selección externa a personas con capacidades diferentes, que se incorporarán en el primer trimestre de 2018.

ACCIÓN	Mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados.
DESCRIPCIÓN	Impulsaremos el uso de la herramienta de evaluación de desempeño a través del modelo de Desempeño y Desarrollo para los empleados de convenio. Adicionalmente, implementaremos el nuevo modelo de progresión profesional para el personal excluido de convenio.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir en plazo los hitos del modelo de Desempeño y Desarrollo en 2017 garantizando que todos los empleados tengan una valoración por parte de su jefe. - Implantar el nuevo modelo de progresión profesional para personal excluido de convenio.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos implementado el nuevo modelo de progresión profesional, contribuyendo al plan de transformación en el que estamos inmersos, favoreciendo así el desarrollo de personas.</p> <p>Hemos cumplido con los hitos del modelo de Desempeño y Desarrollo en 2017, y se han realizado modificaciones (y su posterior comunicación) a los efectos de garantizar que todas las personas que aplique, sean valorados por su jefe.</p>

ACCIÓN	Potenciar la contratación de Centros Especiales de Empleo.
DESCRIPCIÓN	Fomentaremos la contratación de empresas consideradas Centros Especiales de Empleo.
INDICADOR	Número de contratos existentes con Centros Especiales de Empleo.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado 8 contratos con Centros Especiales de Empleo, 5 de ellos renovados en 2017(3 en Refino y 2 en Química).

Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

ACCIÓN	Mantener y potenciar las relaciones con instituciones y organizaciones relacionadas con la seguridad patrimonial y la actuación en caso de emergencia.
---------------	---

DESCRIPCIÓN	Reforzaremos la relación con las instituciones y organizaciones necesarias para asegurar una adecuada coordinación y gestión en caso de incidentes o emergencias.
--------------------	---

INDICADOR	Cumplir con al menos un 90% del plan de acciones programadas.
------------------	---

CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017

ESTADO	Realizada
---------------	-----------

TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo todas las comunicaciones y acciones de coordinación previstas en los simulacros generales.
------------------------	---

ACCIÓN	Prevenir riesgos y mitigar impactos en materia de seguridad industrial e higiene laboral.
---------------	--

DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos el plan anual de acciones en materia de seguridad en el ámbito de todo el complejo industrial, que fortalecerá una cultura orientada al liderazgo individual. Aprovecharemos sinergias entre los negocios para mejorar nuestros procesos y nuestros sistemas.
--------------------	---

INDICADOR	Cumplir con al menos el 90% del plan de acción de seguridad.
------------------	--

CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017

ESTADO	Realizada
---------------	-----------

TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo las acciones definidas en el Plan de Acción de Seguridad, en el ámbito del Complejo Industrial, consiguiendo un resultado del 95% de cumplimiento del Plan Anual de Seguridad del Complejo Industrial de Tarragona.
------------------------	--

Gestión de recursos e impactos

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Repsol hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Gestionar de forma sostenible nuestros recursos hídricos y nuestros residuos.
DESCRIPCIÓN	<p>Vigilaremos el consumo de los recursos hídricos controlando periódicamente la aportación de agua respecto a la concesión de agua del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT) y la disponibilidad de otras fuentes, tales como el agua procedente del pantano del Gaià o el agua regenerada procedente de plantas de tratamiento de aguas residuales urbanas.</p> <p>Trabajaremos para el cumplimiento de nuestro plan de optimización de residuos.</p>
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none">- Cumplir con los consumos planificados de agua del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT), de GAIÀ y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en al menos un 90%.- Cumplir al menos un 90% del plan de gestión de residuos.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	<p>Hemos velado por la gestión responsable de los recursos hídricos, consumiendo agua de diversas fuentes como del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT), del pantano del Gaià y agua regenerada procedente de la Estación Depuradora de Aguas Residuales municipales. En relación al plan de residuos se han cumplido el 100% de las acciones previstas que tienen como objeto minimizar la generación de los residuos, su correcta segregación y que su destino final sea el más adecuado a sus características.</p>

ACCIÓN	Prevenir y controlar los impactos potenciales sobre suelo, aguas superficiales y aguas subterráneas.
DESCRIPCIÓN	Mantendremos la vigilancia y plena operatividad de los sistemas de estanqueidad para asegurar la protección de los elementos vulnerables externos. Para ello aplicaremos buenas prácticas operativas y planes de control de la red piezométrica.
INDICADOR	Cumplir, al menos, con el 90% del plan de control piezométrico.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones contempladas en el plan de control de la red piezométrica. A lo largo de 2017 no ha habido ningún incidente con impacto en el suelo, ni en aguas subterráneas, ni en aguas superficiales.

ACCIÓN	Proteger la biodiversidad del entorno.
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos acciones destinadas a la protección de la biodiversidad y del entorno natural.
INDICADOR	Cumplir con al menos el 90% del plan de actuaciones a desarrollar en el entorno a proteger.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas acciones destinadas a proteger la biodiversidad y el entorno natural como, la instalación de biotopos en la zona costera y distintas actuaciones realizadas con entidades ecologistas: Jornada de voluntariado ambiental en el Embalse d'El Catllar y en el cauce del río Gaià, l'Albareda de Santes Creus (Asociaciones ambientales La Sínia y Limonium) y acciones en el Río Francolí de plantación popular y de voluntariado con la Asociación Aurora y Fundación Mediterránea.

ACCIÓN	Proteger la calidad del aire.
DESCRIPCIÓN	Actuaremos en la protección de la calidad del aire del entorno con especial atención a potenciales emisiones no recogidas de manera explícita por la reglamentación. Llevaremos a la práctica programas dirigidos a las emisiones difusas tanto de compuestos orgánicos volátiles como aquellos de especial relevancia.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir al menos con el 90% del programa de emisiones fugitivas. - Cumplir con el 100% de las activaciones de protocolo de ozono/ olores respecto a las alertas recibidas.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo el 100% de las acciones del programa de emisiones fugitivas y estudio de compuestos orgánicos volátiles en perímetro del Complejo. A lo largo de 2017 no se ha producido ninguna activación de los procedimientos de actuación por episodios por alto contenido de ozono ni por episodio de olores.

ACCIÓN	Participar activamente en esfuerzos colectivos para la protección del medio ambiente.
DESCRIPCIÓN	Cumpliremos con el plan de acciones planificado consistente en la colaboración con la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT), el Departamento de Territorio y Sostenibilidad (DTES), el Panel Público Asesor de Repsol (PPA), y demás agentes del territorio para mejorar el desempeño ambiental y alinearlo con las preocupaciones y expectativas de los mismos.
INDICADOR	Cumplir, al menos, con el 90% del plan de acciones planificado.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo diversas actuaciones orientadas a la protección del medio ambiente participando en foros y manteniendo reuniones en el ámbito de la Asociación Empresarial Química de Tarragona (AEQT), con el Departamento Territorial de Sostenibilidad (DTES), con la Dirección General de Calidad Ambiental, realizando acciones a demanda del Panel Público Asesor de Repsol (PPA) y de otros agentes como Ayuntamientos, organismos sociales, Universidad Rovira i Virgili o asociación Plastic Europe.

ACCIÓN	Realizar acciones sociales y medioambientales.
DESCRIPCIÓN	Con nuestro grupo de voluntariado pondremos en marcha actividades sociales y medioambientales a través de campañas de reforestación mediante plantadas populares y acciones de preservación medioambientales. Adicionalmente, llevaremos a cabo acciones de comunicación dirigidas a nuestros empleados relacionadas con la ética, lo social y lo medioambiental, las cuales se denominan “Resultados del negocio de Química” y “Resultados del negocio de Refino”.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar comunicaciones de los objetivos de ambos negocios. - Porcentaje de incremento del número de voluntarios locales. - Realizar la plantada del río Gaià.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	En curso
TEXTO DE CIERRE	Hemos realizado actividades con nuestro voluntariado en materia medioambiental y charlas informativas en materia de nuestros valores, código de ética y conducta, y así como en materia de responsabilidad social, contribuyendo de esta forma con nuestro entorno y favoreciendo la responsabilidad empresarial. La comunicación de los resultados de los objetivos está prevista para el primer trimestre de 2018.

Cambio climático

Repsol comparte la preocupación con respecto al efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima y su repercusión sobre el calentamiento global.

Nuestro desafío es el de suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en nuestras instalaciones. Para ello asumimos el compromiso de utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades con el propósito de preservar los recursos naturales, reducir las emisiones atmosféricas y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En este sentido disponemos de sistemas de gestión de la energía bajo el estándar internacional ISO 50001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción del consumo energético y de las emisiones de GEI a nivel compañía. De hecho con nuestro plan actual llegaremos en 2020 a una reducción anual de 5 millones de toneladas de CO2 considerando acciones de reducción desde el año 2005. Dentro de estos planes la eficiencia energética es el motor principal, apoyada en la tecnología y la innovación de nuestros procesos y operaciones.

Además, trabajamos en soluciones que permitan a la sociedad disfrutar de un futuro sostenible con bajas emisiones de GEI. Aunque todas las fuentes de energía tienen su importancia en el mix energético, impulsamos el gas natural como la solución más eficiente para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, especialmente en la generación eléctrica. Las energías renovables tendrán un papel destacado una vez su madurez tecnológica les permita ser competitivas. Asimismo, a medio – largo plazo la captura, uso y almacenamiento de carbono será una tecnología crucial para conseguir los objetivos del Acuerdo de París.

Como ejemplo de nuestro compromiso, Repsol está adherido a la iniciativa *Oil and Gas Climate Initiative* (OGCI) en coalición con otras nueve compañías del sector *Oil&Gas*, con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, así como de intensificar nuestras inversiones en la lucha contra el cambio climático. Así, se ha creado el fondo de inversión OGCI *Climate Investment*, que invertirá 1.000 millones de dólares durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías que ayuden a reducir las emisiones de GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.

ACCIÓN	Instalar equipos multifunción en el complejo industrial.
DESCRIPCIÓN	Dotaremos nuevos equipos multifunción como impresora, fotocopiadora, fax y escáner que favorecen la sostenibilidad medioambiental y asegurarán la seguridad de la información.
INDICADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar el 100% de los equipos multifunción en nuestras instalaciones. - Desinstalar el 100% de impresoras y equipos individuales no indultados.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos instalado 123 equipos multifunción en el Complejo Industrial (el 100% de los planificados) y retirado todos los antiguos previstos, dentro de nuestro compromiso con la sostenibilidad.

Proceso de actualización de este Plan

El Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendimos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman el Plan mediante la publicación de este informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, el Plan se actualiza anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

